

Elija un país: 

14 de marzo, 2005 Franquicia, todas las franquicias de España en mundoFranquicia.com | Regístrese | Contacto

14 de marzo, 2005home > noticias > Noticia completa



noticias
opinión
eventos
entrevistas



consejos prácticos
servicios al franquiciador
evalúe su proyecto



consejos prácticos
servicios al franquiciado
formulario de apertura
guía virtual de franquicias



servifranquicia
consultoría on-line



artículos
libros
aula de negocio
normativa
diccionario
de interés
monográficos



noticia completa

... ver más noticias



ACAM participa en el I Congreso Nacional de Mediación Empresarial en Valencia

ACAM analizará los vínculos de unión entre el arbitraje y la mediación



10/03/05 Valencia será sede los próximos 11 y 12 de marzo del I Congreso Nacional de Mediación Empresarial que organizado por la asociación ADIMER y presidido por Francisco Camps, presidente de la Generalitat Valenciana reunirá a los principales expertos en mediación de todo el país. ACAM, Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación, www.arbitraje-acam.org asiste a través de Miguel Angel Bustillo, director financiero y miembro de su Junta, para explicar la relación entre la mediación y el arbitraje en una mesa redonda. Este evento desea convertirse, según sus

organizadores en una cita anual donde se analice los logros y avances que se vayan sucediendo en esta actividad empresarial.

En palabras de Elena Baixauli, presidenta de Adimer, www.adimer.org este certamen “ nace con el propósito de encontrar nuevos caminos que den respuesta a los diversos conflictos que surgen cada día. Queremos que este Congreso se convierta, con el paso de sucesivas ediciones en un lugar de debate y reflexión sobre el futuro de la mediación en España”.

Estas jornadas abordarán el uso de la mediación a todos los niveles. La mesa redonda del viernes 11 a las 13,30 pretende analizar la relación entre arbitraje, mediación y negociación. Según Miguel Angel Bustillo “ el arbitraje es el paso siguiente a la mediación; si esta falla, un paso muy útil para evitar que se dispare la morosidad, entre otras aplicaciones : Una adecuada política de gestión de cobro y el uso del arbitraje a los 60 días del vencimiento de esa factura, son las claves, a juicio de ACAM, Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación para reducir la morosidad empresarial. Una implantación adecuada del sistema arbitral y de los métodos de ejecución que se prevén en la nueva Ley de Arbitraje podría suponer la reducción de la deuda actual en aproximadamente un 50 por ciento.” En esa mesa redonda estarán presentes, moderado por Antonio Blasco, Licenciado en Derecho y mediador de ADIMER, Maria Manso Diaz-Laviada, arbitro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Valencia; Jesús

Romero, de la acción sindical de CCOO y el propio directivo de ACAM.

ACAM, es una organización sin ánimo de lucro creada hace años por un grupo de empresarios y juristas, de implantación nacional y área de influencia europea, para el fomento de la mediación y arbitraje como métodos rápidos y económicos para resolver conflictos de cualquier naturaleza tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Adscrita desde su inicio al Foro de la Justicia, plataforma impulsada por diferentes organizaciones judiciales para convertir a la justicia en el servicio público que todos anhelamos, esta entidad tiene oficinas centrales en Madrid y Levante. Por su carácter comunitario esta institución puede ofrecer este servicio de resolución extrajudicial de conflictos fuera de España, al contar con una red de árbitros en otros países. De cara al 2005, su Plan Estratégico contempla alcanzar los 3.000 empresas asociadas que confíen sus litigios en esta entidad, en un mercado potencial de 4 millones si se contemplan los dos millones de autónomos y el millón de sociedades que existen.

[... ver más noticias](#)

Desarrollado por  **ensegna**


Socio Colaborador

© 2003-2004 mundoFranquicia consulting | [Aviso legal](#) | [Contacto](#)